



Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



Formato 2 BIS

Hoja membretada de la entidad fiscalizable
Encabezado libre para terceros

SOLICITUD DE CAMBIO DE CORREO ELECTRONICO PARA EL USO DE LA PLATAFORMA DIGITAL DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

_____, Estado de México; de _____ de _____, Numero de oficio (no aplica para terceros)

Liliana Dávalos Ham
Auditora Superior de Fiscalización del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
Presente.

Con fundamento en los artículos 16 y 19 de los Lineamientos para la operatividad y uso de la Plataforma Digital del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y la aplicación de la Firma Electrónica Avanzada, el (la) que suscribe, _____ (Nombre del que suscribe) en mi carácter de _____ (cargo del que suscribe, no aplica para terceros), del _____ (Nombre de la entidad Fiscalizable, en caso de terceros no aplica), solicito a usted tenga a bien modificar el correo electrónico asociado a mi usuario de la Plataforma Digital, el cual se solicito mediante el Formato 2 con fecha de acuse _____ (Fecha del acuse) por parte del OSFEM y con el número de folio _____ (Folio NO. CRR) del acuse. Asignando como nueva dirección de correo electrónico _____ (correo personal e institucional), para vincular mi usuario de ingreso a la ya mencionada.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales y señalo como domicilio electrónico el ya mencionado para oír y recibir las notificaciones correspondientes a la Plataforma Digital, así como el número telefónico _____ (número personal e institucional).

Nombre y firma autógrafa del que suscribe

Este formato está disponible para su descarga y uso en el sitio web institucional: www.osfem.gob.mx.

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000
Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.
Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: IntraNet o www.osfem.gob.mx
Página 1 de 1